



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÁJAR

Secretaría

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS/EXCLUIDOS PLAZA OFICIAL POLICIA LOCAL

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS/EXCLUIDOS UNA PLAZA OFICIAL POLICIA LOCAL DE CÁJAR

Mónica Castillo de la Rica, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Cájar (GRANADA),

HAGO SABER:

Que, en relación con el proceso selectivo para la cobertura en propiedad, mediante promoción interna, de una plaza de oficial de policía local de Cájar, se ha dictado con fecha 21 de agosto de 2024, Decreto nº 764/2024, con el siguiente contenido:

"Expirado el plazo de presentación de solicitudes del proceso selectivo para la cobertura en propiedad, mediante promoción interna, de una plaza de oficial de policía local de Cájar, cuyas bases fueron aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de mayo de 2024, habiéndose publicado las Bases que rigen el proceso en el Boletín Oficial de la Provincia nº 97, de 21 de mayo de 2024, y posterior anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 114, de 13 de junio de 2024 y Boletín Oficial del Estado nº 149, de 20 de junio de 2024.

*De conformidad con lo previsto en la Base 5.1 de la convocatoria, en relación con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO:***

PRIMERO. Declarar aprobada la siguiente lista provisional de admitidos y de excluidos:

ADMITIDOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
GÓMEZ	RUIZ	PABLO	***8861**

SEGUNDO. Conceder un plazo de diez días hábiles para subsanación de errores y/o documentos para aquellos aspirantes que aparezcan como excluidos a fin de que puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, siempre y cuando sea un defecto subsanable, tal y como establece el artículo 68.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de formular las reclamaciones que estime pertinentes.

TERCERO. Publicar los listados provisionales de admitidos y excluidos en el en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Tablón de Edictos y en la sede electrónica municipal."

En Cájar a 21 de agosto de 2024

Firmado por: Mónica Castillo de la Rica, Alcaldesa-Presidenta